

21707 RESOLUCION de 25 de junio de 1984, del Ayuntamiento de Rota, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de esta Corporación Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de fecha 16 de agosto actual, se publica convocatoria extensa del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de oficial Jefe de la Policía Municipal, con el sueldo anual correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, retribuciones básicas y complementarias legalmente establecidas y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de mil (1.000) pesetas.

Los sucesivos anuncios concernientes a este concurso oposición se divulgarán únicamente por medio del repetido «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Rota, 30 de agosto de 1984.—El Alcalde accidental, Juan Zafrá Rubio.—11.727-E.

21708 RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, referente a las oposiciones de Auxiliar Administrativo y Policía Municipal.

En relación con las oposiciones de Auxiliar Administrativo y Policía Municipal convocadas por este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Plaza de Auxiliar Administrativo:

1. Transcurrido el plazo de quince días, sin que se haya presentado reclamación alguna contra la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo que se publicó en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» el día 6 de agosto de 1984, se eleva la misma a definitiva, dándose aquí por reproducida.

2. La fecha de comienzo de los ejercicios será el día 16 de octubre de 1984, a las nueve de la mañana, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, comenzando la actuación del primer ejercicio el opositor número 22, doña Asunción Pérez Agüello, siguiendo después el número 23 hasta terminar en el número 21.

3. Se convoca por la presente, a los señores opositores para el día y hora citados, advirtiéndoles que será llamamiento único.

Segundo.—Plazas de Policía Municipal.

1. Transcurrido el plazo de quince días, sin que se haya presentado reclamación alguna contra la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, tres plazas de Policía Municipal, que se publicó en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» el día 6 de agosto de 1984, se eleva la misma a definitiva, dándose aquí por reproducida.

2. La fecha de comienzo de los ejercicios será el día 18 de octubre de 1984, a las nueve de la mañana, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, comenzando la actuación del primer ejercicio el opositor número 7, don Constantino García García, siguiendo después el número 8 hasta terminar en el número 6.

3. Se convoca por la presente, a los señores opositores para el día y hora citados, advirtiéndoles que será llamamiento único.

Boadilla del Monte, 27 de agosto de 1984.—El Alcalde, Francisco Sánchez de Pedro.—11.348-E.

21709 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Placencia de las Armas (Guipúzcoa), referente al concurso oposición para cubrir la plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», número 104, correspondiente al día 21 de agosto de 1984, se publica íntegramente la convocatoria mediante el procedimiento de selección por concurso-oposición para cubrir la plaza de Aparejador, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Placencia de las Armas, 30 de agosto de 1984.—El Alcalde, José Angel Bassauri Lete.—11.453-E.

21710 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Sant Celoni, referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de fecha 29 de agosto de 1984, aparece publicada la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 4.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los anuncios que en lo sucesivo se publiquen en relación a esta oposición, cuya convocatoria y bases pueden impugnarse por los interesados mediante recurso de reposición ante el Ayuntamiento en el plazo de un mes, se harán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sant Celoni, 30 de agosto de 1984.—El Alcalde, Antonio Pujol Forn.—11.361-E.

21711 RESOLUCION de 31 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Granada, referente al concurso libre para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Técnico de Informática.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 25 de los corrientes, ha sido publicada con el número 18782 resolución de esta Corporación referente a convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Técnico de Informática, en la que se ha hecho constar por error material el sistema de concurso oposición libre, siendo lo correcto el de concurso libre, que es el que ha de regir la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando a los interesados que ya hayan presentado la instancia que, salvo renuncia expresa, se considerará presentada dentro de plazo la misma, empezando el nuevo a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 31 de agosto de 1984.—El Alcalde.—11.310-E.

21712 RESOLUCION de 31 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Granada, referente al concurso libre para provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Informática.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 25 de los corrientes, ha sido publicada con el número 18791 resolución de esta Corporación referente a convocatoria para provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Informática, en la que se ha hecho constar por error material el sistema de concurso oposición libre, siendo lo correcto el de concurso libre, que es el que ha de regir la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando a los interesados que ya hayan presentado la instancia que, salvo renuncia expresa, se considerará presentada dentro de plazo la misma, empezando el nuevo a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 31 de agosto de 1984.—El Alcalde.—11.311-E.

21713 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Burriana.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón de la Plana, número 100, de 21 de agosto, aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, mediante el procedimiento de oposición libre y dotada con la retribución correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5 y nivel de complemento de destino 24.